

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA LNALINO S A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 2 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Santa Elena, a las 14H15 del día Viernes 2 de Febrero del 2019, en las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas SR. PEÑA TEJENA RICHARD EDUARDO, Presidente de la empresa, y por tanto de la junta, SR. PEÑA TEJENA RUBEN MARCONI, Gerente General de la compañía y como tal secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consumo se constituyen en Junta General Extraordinaria de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

La presencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego se procede a informe respectivo de los Estados Financieros para ser analizados y luego aprobados.

Siendo las 15H45 y no habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


ING. PEÑA TEJENA RICHARD EDUARDO
C.I. # 130694428-9
PRESIDENTE


SR. PEÑA TEJENA RUBEN MARCONI
C.I # 130671745-3
GERENTE GENERAL